

Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, AGOSTO

13 de septiembre de 2021

Se desacelera la inflación general anual pero aún se mantiene por arriba del rango de variabilidad

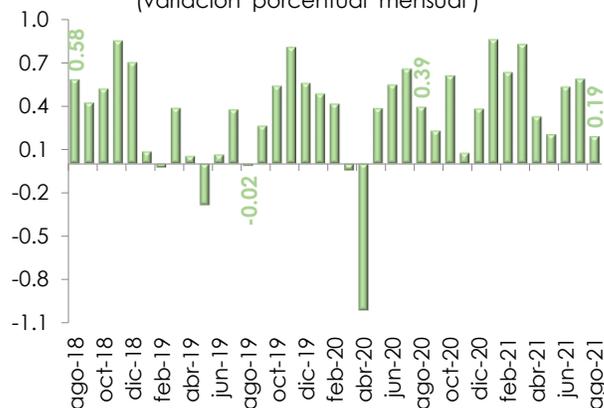
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), del Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), para el mes de agosto de 2021. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor, identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual y anual; las perspectivas de su avance para 2021 y 2022; así como, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se registran los movimientos que ha presentado el IPCCM, que describe la variación del costo de vida, y del INPP como indicador adelantado a las presiones inflacionarias, para concluir con algunas consideraciones finales.

1. Precios al consumidor

1.1. Evolución mensual

En el octavo mes de 2021, los precios al consumidor tuvieron un aumento de 0.19 por ciento, cifra inferior al incremento que se observó un año atrás (0.39%), pero superior al estimado para ese mes por el sector privado (0.18%), según la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de agosto de 2021, recabada por el Banco de México (Banxico).

INPC General,¹ 2018 - 2021 / Agosto
(variación porcentual mensual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

El comportamiento de los precios en el mes de agosto se explica, substancialmente, por el alza en el precio de: las frutas y verduras (chile serrano, aguacate, cebolla), que contribuyeron con 0.187 puntos porcentuales (pp) del nivel de la inflación mensual; los alimentos procesados (tortilla de maíz y aceites y grasas vegetales comestibles),

agregaron 0.141 pp; y, las mercancías no alimenticias (ropa interior para hombre, vestidos y faldas para mujer y lavadoras de ropa), aportaron 0.138 pp. Por el contrario, los energéticos (gas doméstico LP) restaron 0.351 pp.

1.2. Evolución anual

En agosto de 2021, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 5.59 por ciento, si bien fue menor a la variación observada en julio (5.81%), permanece por arriba de la meta inflacionaria (3.0%) y del rango de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico; además, fue mayor a la que se registró en el año anterior (4.05%) y de la prevista por el sector privado (5.58%).

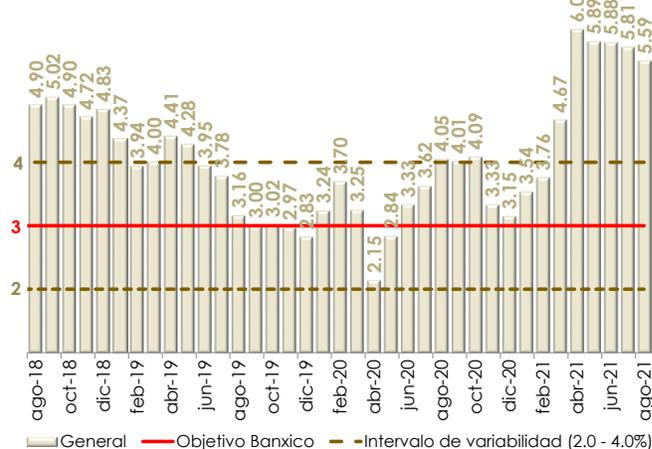
Índice Subyacente¹

Entre los componentes del INPC está el índice subyacente; el cual elevó su crecimiento al ir de 3.97 por ciento en agosto de 2020 a 4.78 por ciento en igual mes de 2021, resultado de la mayor alza en el costo de las mercancías no alimenticias y de otros servicios; por el contrario, en los alimentos procesados, la educación y la vivienda, el aumento fue menor.

Índice No Subyacente²

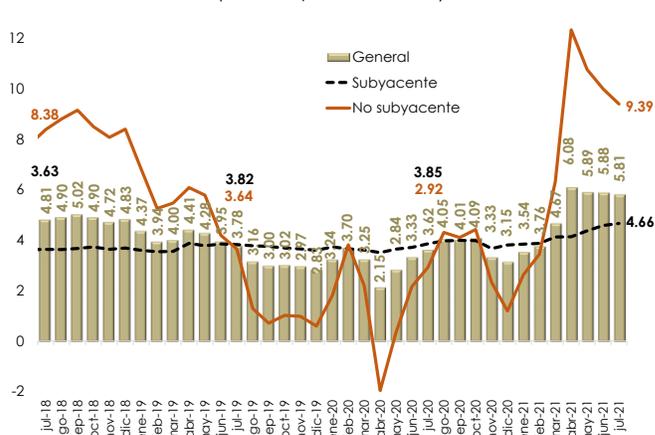
La parte no subyacente pasó de un incremento de 4.30 por ciento en el octavo mes de 2020 a un aumento de 8.14 por ciento en agosto de 2021. Ello como resultado del mayor costo de los energéticos al aumentar 10.07 por ciento (0.27% hace doce meses); y, el de los productos pecuarios, que se elevaron 11.54 por ciento (4.10% en el mismo mes de

INPC General, Objetivo e Intervalo,¹ 2018 - 2021 / Agosto
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEPP con datos de INEGI.

INPC General¹, Subyacente y No Subyacente, 2018 - 2021 / Julio
(variación porcentual anual)



1/ Base: 2da. quincena (Q) de jul-18 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEPP con datos del INEGI.

¹ Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

² Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

2020). Así como, por una menor alza de: las tarifas autorizadas por el Gobierno, que subieron 1.99 por ciento (4.25% doce meses atrás); y, las frutas y verduras, que crecieron 5.94 por ciento (un año atrás se incrementaron 13.126%).

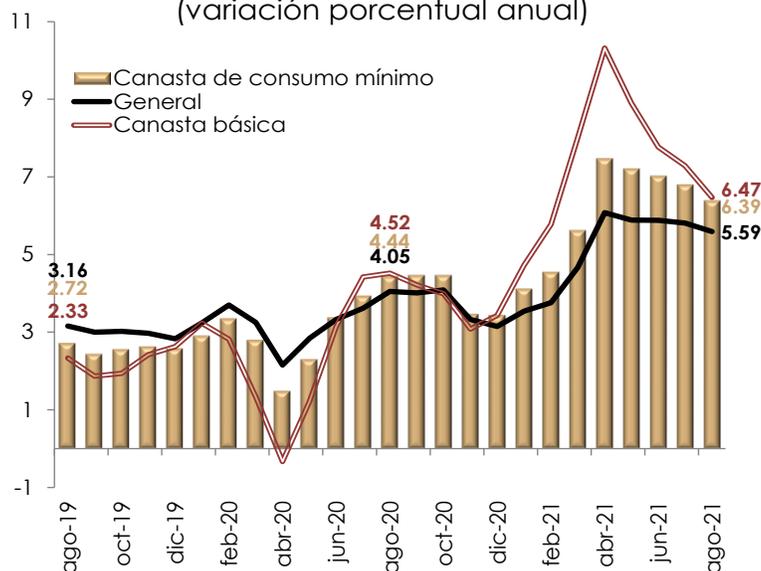
Incidencia de los componentes del INPC³

El componente subyacente contribuyó con 3.62 pp, lo que representó 64.68 por ciento, de la inflación general de agosto (5.59%); en tanto que, la parte no subyacente sumó 1.98 pp, es decir, 35.32 por ciento de la inflación.

2. Precios de la Canasta Básica y la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM)

Es de mencionar que, mientras que el IPCCM cubre aquellos productos que satisfacen las recomendaciones nutricionales y energéticas en la parte alimentaria de los hogares, el índice de precios de la canasta básica engloba un conjunto de bienes y servicios indispensables en las necesidades de consumo de una familia y, en el mes que se reporta, éste tuvo un incremento anual mayor al del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) [6.47% vs. 5.59%].

INPC: General, Canasta de Consumo Mínimo y Canasta Básica,¹ 2019 - 2021 / Agosto
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

Dentro de los bienes que componen la canasta básica, los productos que registraron un mayor incremento anual y que presionaron al alza están: los aceites y grasas vegetales comestibles (23.87%); gasolina de alto octanaje (16.34%); las tortillas de maíz (15.24%); el gas doméstico LP (14.04%); y, la masa y harinas de maíz (11.93%). Por el contrario, entre los artículos que disminuyeron su costo están: el arroz (-9.61%); el azúcar (-4.48%); el frijol (-2.23%); la gelatina en polvo (-0.67%); y, la cerveza (-0.63%).

En agosto de 2021, el IPCCM tuvo un incremento mensual de 0.07 por ciento, cifra inferior al aumento que registró un año atrás (0.46%); el incremento del IPCCM fue menor al que

³ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

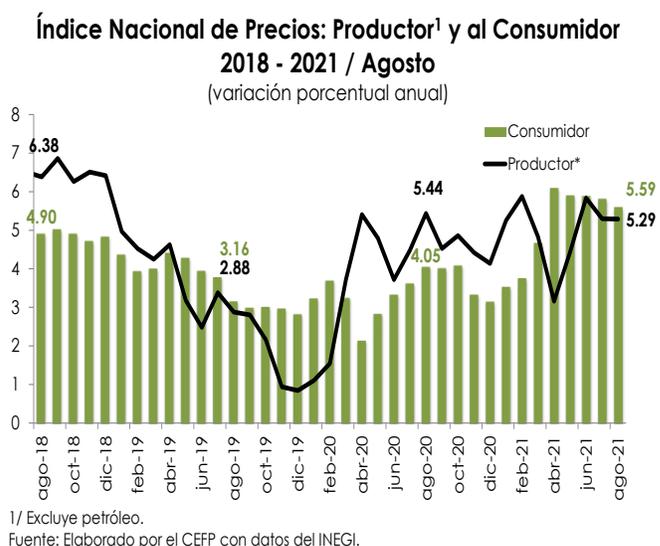
mostró el INPC en igual periodo (0.19%) y contrasta con la reducción que exhibió el índice de la canasta básica (-0.53%).

En el octavo mes de 2021, los precios de los bienes que componen la Canasta de Consumo Mínimo tuvieron, en conjunto, un incremento anual de 6.39 por ciento, cifra superior a la que se registró un año atrás (4.44%), pero inferior a la observada en julio de 2021 (6.80%). Destaca el aumento anual del IPCCM, que fue mayor al del INPC (5.59%), aunque inferior al que tuvo la canasta básica (6.47%).

3. Precios al Productor

Durante agosto, el INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un incremento mensual de 0.35 por ciento, dato inferior al alza que registró un año atrás (0.36%).

Los componentes que tuvieron una mayor incidencia sobre la variación mensual de los precios al productor fueron: la lámina de acero, que tuvo un alza mensual de 9.71 por ciento y contribuyó con 0.057 pp a la inflación mensual del INPP; la edificación residencial, mostró un aumento mensual de 0.75 por ciento y sumó 0.041 pp; el aguacate, que subió 21.48 por ciento y agregó 0.034 pp; otros petroquímicos crecieron 3.66 por ciento adicionando 0.025 pp; y, el gas natural que se incrementó 9.34 por ciento.



El INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un aumento anual de 5.29 por ciento; inferior al del mismo periodo de 2020 (5.44%) y al que se observó en el mes inmediato anterior (5.30%).

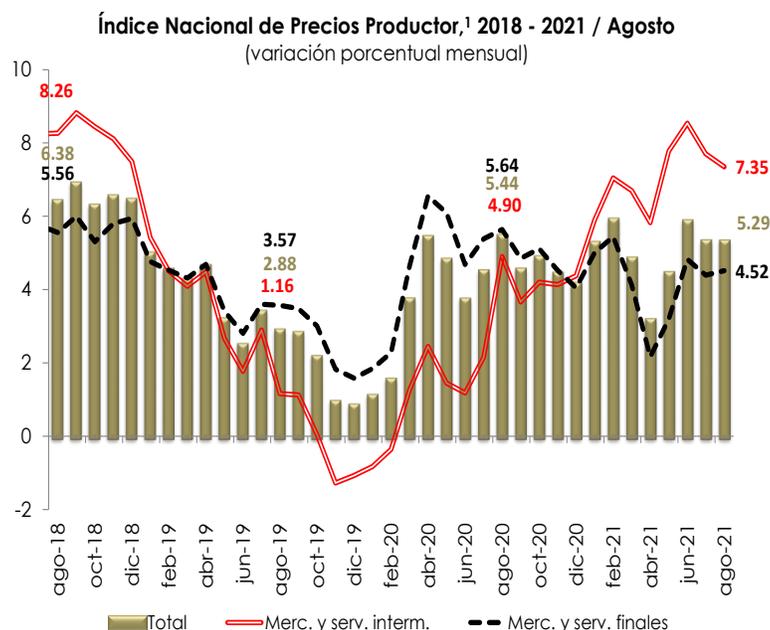
Por sectores, en el caso de los precios de las actividades primarias, pasaron de un incremento anual de 12.59 por ciento en agosto de 2020 a un aumento de 10.99 por ciento en el mismo mes de 2021. A su interior, destaca el mayor aumento de precios en el sector de la agricultura que transitó de un alza de 11.94 por ciento a una de 13.13 por ciento, en los meses señalados.

En las actividades secundarias; la inflación anual fue de 6.29 por ciento a 6.30 por ciento entre agosto de 2020 y 2021; en este caso sobresale el mayor costo en la construcción, que fue de 1.92 a 15.82 por ciento.

En cuanto a las actividades terciarias, los precios tuvieron un alza anual menor, ya que pasaron de 2.93 a 2.58 por ciento entre agosto de 2020 y el octavo mes de 2021; lo que se explica, en parte, por el mayor incremento del precio de: los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (4.16%); los transportes, correos y almacenamiento (3.92%) y otros servicios excepto actividades gubernamentales (3.75%); así como por el menor aumento en sectores como los servicios profesionales, científicos y técnicos (0.39%); los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (1.29%); y, los servicios educativos (2.14%).

Por otra parte, el Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo un crecimiento mensual de 0.44 por ciento y su tasa anual fue de 7.35 por ciento (0.77 y 4.90%, en ese orden, en agosto de 2020).

El Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, subió 0.32 por ciento mensual y a tasa anual 4.52 por ciento (0.20 y 5.64%, respectivamente, en igual periodo de 2020).



1/ Sin petróleo y con servicios.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de agosto, recabada por Banxico, el Sector Privado estimó que la inflación para el cierre de 2021 sería de 6.06 por ciento (5.94% en julio), cifra que estaría por arriba del 5.7 por ciento prevista en los Criterios Generales de Política Económica 2022 (CGPE-22)⁴, del objetivo inflacionario (3.0%) y del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central. Para finales de 2022, el sector privado prevé un alza de precios menor al estimado para 2021 (6.06%), al pronosticar 3.79 por ciento (3.70% estimación previa), aunque de igual forma estaría por arriba del objetivo inflacionario y de lo considerado en los CGPE-22 (3.4%), pero dentro del intervalo de variabilidad.

⁴ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2022 (CGPE-22), septiembre 8, 2021.

La predicción de la inflación anual de mediano plazo (promedio de 2022 a 2025) es de 3.60 por ciento (3.57% en julio) y para el largo plazo (promedio de 2026 a 2029) es de 3.51 por ciento (3.50% un mes atrás). Así, los pronósticos de la inflación anual se ajustaron a la baja.

5. Consideraciones finales

En el mes de agosto destaca que el incremento del nivel general de precios se situó, por sexto mes consecutivo, por encima del límite superior del rango de variabilidad del 4.0%, al registrar un incremento de 5.59, superior al objetivo de inflación (3.0%).

Por componentes, la parte no subyacente despuntó en 8.14 por ciento, resultado del incremento de 11.54 por ciento en los precios de los productos pecuarios. Sin embargo, el componente subyacente también ha incidido en el aumento de los precios debido a los efectos asociados al relajamiento de las medidas de distanciamiento social, lo que se reflejó en el alza del costo de las mercancías no alimenticias y de otros servicios; en tanto que, algunos servicios como la educación y vivienda aumentaron en menor medida.

A su vez, sobresale el repunte de la Canasta Básica (6.47%) por encima de la inflación general (5.59%), lo cual podría tener un impacto directo en el consumo de los hogares, toda vez que implica incrementos en los bienes y servicios básicos. De igual modo, la Canasta de Consumo Mínimo (6.39%), aunque aumentó en menor magnitud que la Canasta Básica, puede incidir negativamente en el acceso a una mejor alimentación en los hogares de menores ingresos, considerando los requerimientos mínimos nutricionales y energéticos en esta medición.

Por otra parte, de acuerdo con el reciente Informe Trimestral de Inflación, el Banco de México estimó que, durante el tercer trimestre de 2021, la inflación general anual promedio será de 5.6 por ciento. Para que este valor se observe se tendría que registrar una inflación general anual en el noveno mes de 5.40 por ciento; empero, el sector privado prevé sea de 5.67 por ciento. Por lo que se podría esperar que la inflación general anual promedio del tercer trimestre de 2021 sea mayor a la anticipada por Banxico.

Por otra parte, la expectativa inflacionaria de corto plazo del sector privado continúa elevándose, pasando de un aumento de 3.57 por ciento esperado en diciembre de 2020 a 6.06 por ciento en la encuesta de agosto de 2021; en esta última, la incertidumbre implícita en la expectativa inflacionaria, medida por el diferencial entre el pronóstico más alto y el más bajo para el periodo en análisis, es de 1.66 puntos porcentuales, pues la estimación más optimista para la inflación para el cierre de 2021 es que presente un incremento de precios de 5.40 por ciento, en tanto que la más pesimista augura un nivel

de 7.08 por ciento. Para el cierre de 2022, el nivel de incertidumbre aumentó a 1.70 puntos porcentuales, puesto que la estimación más optimista ubica el incremento de precios en 3.30 por ciento, mientras que la más pesimista pronostica un nivel de 5.0 por ciento.

Para el mediano plazo (periodo 2022-2025), la expectativa inflacionaria se estima en 3.60 por ciento; en tanto que, para el largo plazo (2026-2029) se prevé en 3.51 por ciento; así, se espera que el nivel de la inflación vaya disminuyendo y se establezca alrededor de 3.50 por ciento en el largo plazo, manteniéndose por arriba del objetivo de inflación. No obstante, se anticipa se ubique dentro del intervalo de variabilidad.

Ante el nivel observado de la inflación, la mayoría de los analistas del sector privado, encuestados por Citibanamex, esperan que el próximo ajuste a la tasa de interés objetivo por parte de la Junta de Gobierno del Banco de México sea de un aumento de 0.25 puntos porcentuales en la próxima reunión de política monetaria del 30 de septiembre. El consenso de los analistas, por ahora, es que la tasa de interés objetivo sea de 5.13 por ciento para el cierre de 2021, mayor que en la encuesta anterior (5.0% el 20 de agosto). Para el cierre de 2022, la tasa de interés objetivo se estima en de 5.50 por ciento, la cual no presenta cambios respecto a la prevista en la encuesta anterior.

Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, agosto de 2021*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 521/21, 12 pp. Disponible en Internet: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_09.pdf [Consulta: 9 de septiembre de 2021].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, agosto de 2021*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 522/21, 13 pp. Disponible en Internet: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpp/inpp2021_09.pdf [Consulta: 9 de septiembre de 2021].

Banco de México, Informe Trimestral Abril-Junio 2021, México, 112 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B67E312ED-E93D-EA9C-2A3F-8C20FEE6C215%7D.pdf> [Consulta: 31 de agosto de 2021].

Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: agosto de 2021, México, 39 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7BEDEC419A-2AD4-D108-B7ED-47722C3313A7%7D.pdf> [Consulta: 1 de septiembre de 2021].

Banco de México, Minuta número 86, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 12 de agosto de 2021, 23 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BA1BF3AF9-2E74-EB2D-5687-A52315DCF9CC%7D.pdf> [Consulta: 26 de agosto de 2021].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria*, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 2 p. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B9A5EF416-8E39-2862-E718-D4260F10479F%7D.pdf> [Consulta: 12 de agosto de 2021].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2022 (CGPE-22). Disponible en Internet: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2022.pdf [Consulta: 8 de septiembre de 2021].

Citibanamex, Encuesta Citibanamex de Expectativas, Nota Oportuna, 5 p., 7 de septiembre de 2021. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex070921.pdf> [Consulta: 9 de septiembre de 2021].

Citibanamex, Encuesta Citibanamex de Expectativas, Nota Oportuna, 6 p., 20 de agosto de 2021. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex200821.pdf> [Consulta: 9 de septiembre de 2021].



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)



[Centro de Estudios de las Finanzas Públicas](https://www.facebook.com/Centro.de.Estudios.de.las.Finanzas.Publicas)